

Jueves, 31 de julio de 2025

### Sección II - Administración Autónoma

#### Junta de Extremadura

#### Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible

**ANUNCIO. AT-9609. Soterramiento de un tramo de la LAMT-3015-01-"Industrial" de la ST "Plasencia", de 13,2 kV, entre los Apoyos 5003 y 5016 de la misma, e instalación de nuevo Centro de Reparto en Camino Viejo de Serradilla, en el T.M. de Plasencia (Cáceres).**

Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Soterramiento de un tramo de la LAMT-3015-01-"Industrial" de la ST "Plasencia", de 13,2 kV, entre los Apoyos 5003 Y 5016 de la misma, e instalación de nuevo Centro de Reparto en Camino Viejo de Serradilla, en el T.M. de Plasencia (Cáceres)". Expte.: AT-9609.

A los efectos prevenidos en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el Título VII, Capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: "Soterramiento de un tramo de la LAMT-3015-01-"Industrial" de la ST "Plasencia", de 13,2 kV, entre los Apoyos 5003 Y 5016 de la misma, e instalación de nuevo Centro de Reparto en Camino Viejo de Serradilla, en el T.M. de Plasencia (Cáceres)".
2. Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9609.
4. Finalidad del proyecto: Soterramiento de varios tramos de la LAMT "Industrial" de la ST "Plasencia", entre los apoyos 5003 y 5016 de la misma, con el consecuente desmontaje de los mismos e instalación de nuevo Centro de Reparto prefabricado tipo EP-2 Telemandado, para



Jueves, 31 de julio de 2025

poder conectar en él las nuevas LSMT proyectadas en la zona; con la consecuente mejora del suministro eléctrico en la zona.

### 5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Soterramiento de 8 línea aérea de media tensión

- Tensión de servicio: 13,2 kV.
- Tipo de conductor: HEPRZ1 12/20 KV 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.
- Tipo de línea: subterránea.
- Longitud total conductor: 12ml en D/C y 760ml en S/C.
- Emplazamiento: Terreno municipal, en la Carretera de Malpartida (CC-36), Calle Adelardo López de Yerda (Camino Viejo de Serradilla) y Avenida de España.

Nuevo Centro de Reparto (CRT), tipo EP2 prefabricado con 2 transformadores de 630 kVA cada uno. Relación de Transformación: 630/24/20-13,2 - B2-K-PE. Instalación de un conjunto de celdas 4L1P telemandadas.

Nuevo Centro de Transformación Compacto prefabricado (CTC) de 630 kVA que sustituye al actual CTIC de 250 kVA "Pol. Avda. España" N°903302206. Relación de Transformación: 630/24/20-13,2 - B2-K-PE. Instalación de un conjunto de celdas CNE-SF6-2L1P telemandadas.

Instalaciones de 4 LSBT con conductor XZ1 (S) 0,6/1 kV 3x240/150 Al

- 2 en el nuevo CRT proyectado de 70 ml
- 2 en el nuevo CTC proyectado de 18 ml

Cambio de celdas en el CMS "Nuevo LIDL" N.º 903300143. CT de obra civil; se instala un conjunto de celdas CNE-SF6-2L2P telemandadas.

6. Evaluación de impacto ambiental: No es de aplicación ningún trámite de evaluación de impacto ambiental de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.



Jueves, 31 de julio de 2025

8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el Anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente al proyecto durante un período de treinta días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

En las oficinas de este Servicio, sitas en Avda. Clara Campoamor, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, previa solicitud de cita en el teléfono 927001280 (de 9:00 a 14:00 horas) o en la dirección de correo:

**[soiemcc@juntaex.es](mailto:soiemcc@juntaex.es)**

En la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas,

**<http://industriaextremadura.juntaex.es>**

sección “Información Pública”, apartado “Instalaciones de distribución de energía eléctrica”.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 25 de julio de 2025

Juan Francisco Lemus Prieto

JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN INDUSTRIAL, ENERGÉTICA Y MINERA



Jueves, 31 de julio de 2025

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.  
AT-9609

| FINCA |                |                         |           |                          | AFECCIÓN   |                                      |       |             |        |               |
|-------|----------------|-------------------------|-----------|--------------------------|--|--------------------------------------|-------|-------------|--------|---------------|
|       |                |                         |           |                          | PROPIETARIO  | Centro de Reparto y/o Transformación |       | LSMT / LSBT |        | OCUP AC TEMP. |
| Nº    | Ref. Catastral | Paraje                  | T. M.     | Tipo de Terreno          | NOMBRE   | Cantidad                             | m2    | Long        | m2     | m2            |
| 1     | 7739501QE4373H | Adelardo López de Yerda | Plasencia | Urbano (Suelo sin edif.) | ISIDRO SILOS GAMONAL<br>FUNDACIÓN RED MADRE<br>UNIVERSIDAD DE NAVARRA  | 1<br>(Nuevo CR proyectado)           | 41,00 | 2,00        | 6,00   | 81,00         |
| 2     | 7640206QE4374B | Avenida de España 45    | Plasencia | Industrial               | AVENIDA DE ESPAÑA 45, S.L.<br>ARRENDAMIENTOS<br>CACERES, S.L.<br>JUAN JOSE ALEJO RAMOS<br>TALLERES ALEJO PEREZ Y<br>SANCHEZ, S.A.L.<br>LUCIA SANCHEZ PANIAGUA<br>MARIA MONSERRAT GALAVIZ<br>RODRIGUEZ<br>EDUARDO LABORDA GALAVIZ<br>PATRICIA LABORDA GALAVIZ<br>FCO. JAVIER LABORDA<br>SANCHEZ<br>MIGUEL A. LABORDA<br>SANCHEZ<br>LUIS TALAVAN PASCUAL<br>MARIA CARMEN BARRADO<br>TOME<br>ANDRES MANUEL GONZALEZ<br>BUENO<br>PULIMENTOS MIGUEL, S.L. | 1<br>(Nuevo CTC proyectado)          | 20,00 | 61,00       | 183,00 | 330,00        |
| 3     | 7640220QE4374B | Avenida de España 45    | Plasencia | Urbano (Suelo sin edif.) | AVENIDA DE ESPAÑA 45, S.L.   | ---                                  | ---   | 28,00       | 84,00  | 140,00        |

